



PERÚ

Ministerio
de Educación

AYNI Sistema integrado
de gestión de personal
en el sector educación



Foto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MOHO
BOLETA PERSONAL
SISTEMA AYNÍ - MÓDULO ESCALAFÓN

I.- DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES				CÓDIGO MODULAR	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO		DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	
/ /					
D.N.I.		LIBRETA MILITAR	CARNET EXTRANJERIA	AUTOGENERADO	
RÉGIMEN LABORAL		RÉGIMEN PENSIONARIO	AFP	CUSPP.	
ESTADO CIVIL	APELLIDOS Y NOMBRES(CONYUGUE)				
APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS HIJOS		D.N.I. N°	SEXO	LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO DD/MM/AA.
					/ /
					/ /
					/ /
					/ /
					/ /
APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS PADRES DEL DOCENTE		D.N.I. N°	SEXO	LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO DD/MM/AA.
					/ /
					/ /
CORREO ELECTRÓNICO:				N° CELULAR:	
DIRECCIÓN DOMICILIARIA:					

II.- TRAYECTORIA PROFESIONAL:

NIVEL	CENTRO DE ESTUDIOS		AÑO DE INICIO DE ESTUDIOS	AÑO DE TERMINO DE ESTUDIOS	LUGAR
EDUCACIÓN PRIMARIA			/ /	/ /	
EDUCACIÓN SECUNDARIA			/ /	/ /	
EDUCACIÓN SUPERIOR COMO (PROFESOR Y/O LICENCIADO EN EDUCACIÓN)			/ /	/ /	
ESPECIALIDAD/MENCIÓN		N° REGISTRO		FECHA	/ /
*POSTGRADO			/ /	/ /	
*GRADO/MENCIÓN		N° REGISTRO		FECHA	/ /
**SEGUNDA ESPECIALIDAD			/ /	/ /	
**MENCIÓN		N° REGISTRO		FECHA	/ /

NIVEL	CENTRO DE ESTUDIOS		AÑO DE INICIO DE ESTUDIOS	AÑO DE TERMINO DE ESTUDIOS	LUGAR	
*OTRO TÍTULO PROFESIONAL			/ /	/ /		
*MENCIÓN		N° REGISTRO		FECHA	/ /	
OTROS TÍTULOS O DIPLOMADOS, ESPECIALIZACIONES:						
TIPO DE ESTUDIOS	INSTITUCIÓN/CENTRO DE ESTUDIOS	TEMA	INICIO DE ESTUDIOS	FIN DE ESTUDIOS	HORAS	CREDITOS
			/ /	/ /		
			/ /	/ /		
			/ /	/ /		
			/ /	/ /		
			/ /	/ /		
			/ /	/ /		
			/ /	/ /		
			/ /	/ /		
			/ /	/ /		

III.- RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO, CONTRATOS, EFECTOS DE PAGOS:

RESOLUCIÓN N°	FECHA	ORGANO QUIEN LO EXPEDIÓ	A PARTIR DEL	FINALIZA AL	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
	DD/MM/AA		DD/MM/AA	DD/MM/AA		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		
	/ /		/ /	/ /		

IV.- OBSERVACIONES:

Declaro tener conocimiento de los alcances de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Lugar y Fecha; _____

 Firma del Interesado(a)





PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional
Puno

Dirección
Regional de
Educación
Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local
Moho

Área de
Recursos
Humano



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO ACTUAL

Yo....., identificado/a
D.N.I. Nº.....

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

➤ MI DOMICILIO ACTUAL SE ENCUENTRA UNBICADO EN:

➤ MI CORREO ELECTRONICO ES.....

➤ MI NÚMERO TELÉFONO FIJO Nº.....CELULAR.....

NOTA:

1. Por lo expuesto, autorizo expresamente la notificación a través del correo electrónico antes declarado.
2. De verificarse la falsedad de todo o parte de la presente Declaración Jurada me someto a las sanciones administrativas y/o penales de acuerdo a las normas legales y vigentes.

Lugar y fecha.....

FIRMA

DNI.....

Huella Digital



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional
Puno

Dirección
Regional de
Educación
Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local
Moho

Área de
Recursos
Humano



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACION JURADA

YO.....Identificado /a
con DNI N° con código modular N°.....Y
domiciliado en.....

En pleno uso de mis facultades físicas y mentales y con conocimiento de lo contenido, en los artículos 41º y 42º de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. Tener Buena Conducta y gozar de buena salud.
2. No tener Inhabilitación administrativa vigente para prestar servicios al estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – **RNSDD**.
3. No registrar antecedentes penales en el Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.
4. No tener Inhabilitación judicial vigente en el estado; así como ninguna requisitoria ante la justicia que me impida laborar en el sector público.
5. Que, la documentación presentada es verdadera, la cual puede ser verificada por la entidad, en virtud a sus facultades de fiscalización posterior en concordancia con el artículo 32º de la Ley 27444.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declaro es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411º del Código Penal, que establece pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecido por la Ley.

Lugar y fecha,

FIRMA

DNI.....

Huella Digital



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional
Puno

Dirección
Regional de
Educación
Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local
Moho

Responsable
de Escalafón
AYNI



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

LEGAJO DE PERSONAL

Sección I

Filiación e Identificación personal

- Boleta de datos personales (Teléfono, dirección actualizada y otros datos familiares)
- Copia del DNI o carné de extranjería
- Copia del Documento Nacional de Identidad de los hijos.
- Copia de la partida de nacimiento de los hijos
- Copia de Documento Nacional de Identidad del cónyuge o conviviente.
- Copia de la partida de matrimonio
- Constancia notarial de convivencia
- Declaración Jurada simple que señale: que no cuenta con antecedentes penales, policiales y tener buen estado de salud
- Declaración Jurada de bienes y rentas (solo cuando asumen funciones de Funcionarios y/o Servidores que manejan fondos del Estado)
- Resolución de Discapacidad emitida por CONADIS
- Copia del autogenerado de ESSALUD
- Documento oficial que acredite ser miembro de las Fuerzas Armadas

Sección II

Situación Académica (Formación)

- Copia del título profesional pedagógico, y/o título de segunda especialidad en educación (registrado).
- Copia de título profesional no pedagógico.
- Copia del duplicado de título y/o grado (registrado)
- Título de profesional técnico.
- Copia de los estudios y/o grado de maestría o doctorado
- Copia del grado académico: bachiller y de igual naturaleza
- Copias de los estudios de especialización, diplomados (mínima 200 horas).
- Capacitaciones, actualización docente y otros (mínima 100 horas y en los 05 últimos años).
- Constancias de figurar en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú.
- Colegiatura en el Colegio de Profesores del Perú (*)
- Producción intelectual de acuerdo con la normativa expresa (registro en INDECOPI, Depósito legal en la Biblioteca Nacional)
- Producción intelectual de documentos que acrediten haber desarrollado ideas, procesos, estrategias para un cambio en las prácticas educativas (innovaciones educativas)
- Copia del certificado de Educación Secundaria.
- Copia del certificado de Educación Superior.

Sección III Ingreso o Reingreso

- Copia de resolución de nombramiento.
- Copia de resolución de reingreso.
- Copia de resoluciones de contratos personales en el Sector Educación.
- Copia de resolución de término de contrato personal.
- Copia de resolución de reconocimiento de efecto de pago.

Sección IV Trayectoria Laboral

- Resoluciones de designación.
- Resoluciones de destakes.
- Resoluciones de rotación.
- Resoluciones de encargo.
- Resoluciones de reasignación.
- Resoluciones de permuta.
- Resoluciones de ascenso
- Resoluciones de transferencia
- Evaluaciones de desempeño.
- Copia de otras Resoluciones por desplazamiento de personal (*).

Sección V

Asignaciones e incentivos temporales, retenciones judiciales y pagos indebid

- Resoluciones de incentivo por excelencia profesional.
- Resoluciones de incentivo desempeño destacado.
- Resoluciones de incentivos de posgrado.
- Resoluciones por asignación por tiempo de servicio.
- Resoluciones de subsidio por luto - sepelio.

- Resoluciones de retenciones judiciales, pagos indebid, créditos devengados.
- Resolución de Bonificación familiar.
- Resolución de Bonificación personal.

Sección VI

Retiro y régimen pensionario

- Resoluciones de renuncia
- Resolución de Retiro por no haber aprobado la evaluación de desempeño docente.
- Resolución de cese por límite de edad
- Resolución de cese por incapacidad permanente
- Resolución de cese por fallecimiento
- Resolución de incorporación al Decreto Ley N° 20530
- Resolución de compensación por tiempo de servicios
- Resolución de pensión provisional y pensión definitiva
- Resolución de acumulación de años de formación profesional (*)
- Resolución de reconocimiento de tiempo de servicios (*)
- Resolución de otorgamiento de pensión de sobreviviente.
- Constancia de afiliación y/o desafiliación a la AFP.
- Constancias de pagos de remuneraciones y descuentos.
- Declaración Jurada de pertenecer al Sistema Nacional de Pensiones.

Sección VII Premios y Estímulos

- Resoluciones por Palmas Magisteriales.
- Resoluciones de agradecimiento.
- Resoluciones de felicitación.
- Resoluciones de los viajes de estudio, becas, y/o pasantías dentro y fuera del país.

Sección VIII Sanciones

- Resoluciones de amonestaciones escritas
- Resoluciones de suspensión
- Resoluciones de cese temporal
- Resoluciones de destitución.
- Resoluciones de condena penal
- Resoluciones de inhabilitación para ejercer función pública
- Resolución de nulidad de sanción
- Resolución de modificación de sanción
- Resolución de ratificación de sanción
- Resolución de recursos administrativos

Sección IX Licencias y vacaciones

Resoluciones de licencia con goce de remuneraciones:

- Por incapacidad temporal.
- Por maternidad, paternidad, adopción.
- Por siniestros.
- Por fallecimiento del cónyuge, padres, hijos
- Por estudios de postgrado, especialización o perfeccionamiento, por capacitación organizada o autorizadas por el MINEDU o por los Gobiernos Regionales.
- Por asumir representación oficial del Estado Peruano.
- Por citación expresa, judicial, militar o policial.
- Por representación sindical y por desempeño de cargo de consejero regional o regidor municipal.

Resoluciones de licencias sin goce de remuneraciones:

- Por motivos particulares
- Por capacitación no oficializada
- Por enfermedad grave del padre, cónyuge, conviviente reconocido judicialmente o hijos.
- Por desempeño de funciones públicas por elección, cargos públicos rentados, cargos políticos o de confianza.

Sección X Otros

- Resoluciones de Instauración de Proceso Administrativo Disciplinario.
- Certificados de trabajos de otras instituciones públicas y privadas.
- Resoluciones de integrar comisiones dentro del sector.
- Resolución de separación preventiva o de retiro.
- Ficha Escalafonaria (ficha personal).

SECCIÓN I

Filiación e Identificación Personal

- a) Boleta de datos personales (teléfono, dirección actualizada y otros datos familiares)
- b) Copia del DNI o Carnet de Extranjería
- c) Copia del DNI de los hijos
- d) Copia de la partida de nacimiento de los hijos
- e) Copia de DNI del cónyuge o conviviente
- f) Copia de la partida de matrimonio
- g) Constancia notarial de convivencia
- h) Declaración jurada simple que señale que no cuenta con antecedentes penales, policiales y que tiene buen estado de salud
- i) Declaración jurada de bienes y rentas (solo cuando asumen funciones de funcionarios y/o servidores que manejan fondos del Estado)
- j) Resolución de Discapacidad emitida por CONADIS (de ser el caso)
- k) Copia del autogenerado de ESSALUD
- l) Documento oficial que acredite ser miembro de las Fuerzas Armadas

SECCIÓN II

Situación Académica

Formación

- a)** Copia del título profesional pedagógico y/o título de segunda especialidad en educación (registrados)
- b)** Copia de título profesional no pedagógico
- c)** Copia del duplicado de título y/o grado (registrado)
- d)** Título de profesional técnico
- e)** Copia de los estudios y/o grado de maestría o doctorado
- f)** Copia del grado académico: bachiller u otro de igual naturaleza
- g)** Copia de los estudios de especialización y/o diplomados (mínimo 200 horas)
- h)** Capacitaciones, actualización docente y otras (mínimas 100 horas durante los 5 últimos años)
- i)** Constancia de encontrarse en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú
- j)** Colegiatura en el Colegio de Profesores del Perú
- k)** Producción intelectual de acuerdo con la normativa vigente (registro en INDECOPI o depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú)
- l)** Producción intelectual de documentos que acrediten haber desarrollado ideas, procesos, estrategias para un cambio en las prácticas educativas (innovaciones educativas)

SECCIÓN III

Ingreso o Reingreso

- a)** Copia de Resolución de Nombramiento
- b)** Copia de Resolución de Reingreso
- c)** Copia de resoluciones de contratos personales en el Sector Educación
- d)** Copia de Resolución de Término de contrato personal
- e)** Copia de Resolución de Reconocimiento de efecto de pago

SECCIÓN IV

Trayectoria Laboral

- a)** Resoluciones de Designación
- b)** Resoluciones de Destaques
- c)** Resoluciones de Rotación
- d)** Resoluciones de Encargo
- e)** Resoluciones de Reasignación
- f)** Resoluciones de Permuta
- g)** Resoluciones de Ascenso.
- h)** Resoluciones de Transferencia
- i)** Evaluaciones de Desempeño
- j)** Copia de otras resoluciones por desplazamiento de personal

SECCIÓN V

Asignaciones e Incentivos Temporales

Retenciones Judiciales y Pagos Indebidos

- a) Resoluciones de Incentivo por excelencia profesional
- b) Resoluciones de Incentivo por desempeño destacado
- c) Resoluciones de Incentivo de posgrado
- d) Resoluciones de Asignación por tiempo de servicio
- e) Resoluciones de Subsidio por luto y sepelio
- f) Resoluciones de retenciones judiciales, pagos indebidos y créditos devengados

SECCIÓN VI

RETIRO Y RÉGIMEN PENSIONARIO.

- a)** Resoluciones de Renuncia
- b)** Resolución de Retiro por no haber aprobado la evaluación de desempeño docente
- c)** Resolución de Cese por límite de edad
- d)** Resolución de Cese por incapacidad permanente
- e)** Resolución de Cese por fallecimiento
- f)** Resolución de Incorporación al Decreto Ley N.° 20530
- g)** Resolución de Compensación por tiempo de servicios
- h)** Resolución de Pensión provisional y Pensión definitiva
- i)** Resolución de Acumulación de años de formación profesional
- j)** Resolución de Reconocimiento de tiempo de servicios
- k)** Resolución de Otorgamiento de pensión de sobreviviente
- l)** Constancia de Afiliación y/o desafiliación a la AFP
- m)** Constancias de pagos de remuneraciones y descuentos
- n)** Declaración jurada de pertenecer al Sistema Nacional de Pensiones

SECCIÓN VII

Premios y Estímulos

- a)** Resoluciones de Otorgamiento de Palmas Magisteriales
- b)** Resoluciones de Agradecimiento
- c)** Resoluciones de Felicitación
- d)** Resoluciones de viajes de estudio, becas, y/o pasantías dentro y fuera del país

SECCIÓN VIII

Sanciones

- a) Resoluciones de amonestaciones escritas
- b) Resoluciones de Suspensión
- c) Resoluciones de Cese temporal
- d) Resoluciones de Destitución
- e) Resoluciones de Condena penal
- f) Resoluciones de Inhabilitación para ejercer función pública
- g) Resolución de Nulidad de sanción
- h) Resolución de Modificación de sanción
- i) Resolución de Ratificación de sanción
- j) Resolución de Recursos administrativos

SECCIÓN IX

Licencias y Vacaciones

1. Resoluciones de Licencias con goce de remuneraciones

- a)** Por incapacidad temporal
- b)** Por maternidad, paternidad, adopción
- c)** Por siniestros
- d)** Por fallecimiento del cónyuge, padres, hijos
- e)** Por estudios de posgrado, especialización o perfeccionamiento, capacitación organizada o autorizada por el Minedu o por los Gobiernos Regionales
- f)** Por asumir representación oficial del Estado peruano
- g)** Por citación expresa, judicial, militar o policial
- h)** Por representación sindical y por desempeño de cargo de consejero regional o regidor municipal

2. Resoluciones de Licencias sin goce de remuneraciones

- a)** Por motivos particulares
- b)** Por capacitación no oficializada
- c)** Por enfermedad grave del padre, cónyuge, conviviente reconocido judicialmente o hijos
- d)** Por desempeño de funciones públicas por elección, cargos públicos rentados, cargos políticos o de confianza

3. Resoluciones de vacaciones

SECCIÓN X

Otros

- a)** Resoluciones de Instauración de proceso administrativo disciplinario
- b)** Certificados de trabajo de otras instituciones públicas y/o privadas
- c)** Resoluciones de integrar comisiones dentro del Sector
- d)** Resolución de separación preventiva o de retiro
- e)** Ficha Escalafonaria